

En Madrid, a 10 de Enero de 2.023

Circular 2/2023: Exámenes obtención y renovación Consejeros de Seguridad para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

Os informamos de la convocatoria para la realización de los exámenes para la obtención y renovación de los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril.

La presentación de solicitudes será posible hasta el día 15 de enero. El lugar de realización de los exámenes se indicará en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos y la fecha de realización de los exámenes será el día 12 de abril de 2023, a las 11:00 horas.

Toda la información relativa a esta convocatoria se puede ver en el siguiente enlace:

Convocatoria de 23 de noviembre de 2022 (BOE 309, de 26 de diciembre de 2022. Exámenes 12 de abril de 2023) | AESF: AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA

Fuente: CETM

Nuestros colaboradores

